



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR

Comité de Selección

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°108- 2024 -MDCHH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA.

En el Distrito de Chavín de Huantar, a los 24 días del mes de Setiembre del año 2024 a las 11:01 am, en las instalaciones del Área de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Chavín de Huantar, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante **FORMATO N°02**, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado, **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°108-2024-MDCHH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL MULTIUSOS DE LA LOCALIDAD DE HUARIMAYO ALTO DEL CENTRO POBLADO DE HUARIMAYO, DISTRITO DE CHAVÍN DE HUANTAR DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" CUI N° 2609157.**, a fin de efectuar la apertura, **ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, según el orden de prelación.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros titulares:

I.- SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

- SR. JUAN CARLOS JESUS SAENZ : PRESIDENTE (Titular)
- ING. JOSE ISMAEL CESPEDES CAYACA : PRIMER MIEMBRO (Titular)
- ING. JUAN CARLOS ANTEQUERA HUAMAN : SEGUNDO MIEMBRO (Titular)

II.- REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron a través del SEACE, como participantes los siguientes postores:

N°	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20453695957	ISUM CONTRATISTAS E.I.R.L.	12/09/2024	Válido		12/09/2024	20453695957	  
2	Proveedor con RUC	20504320686	CONSORCIO PARAMONGA S.A.	12/09/2024	Válido		12/09/2024	20504320686	  
3	Proveedor con RUC	20508274701	PROYECTOS ARQUITECTONICOS, TASACIONES, TOPOGRAFICOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	11/09/2024	Válido		11/09/2024	20508274701	  
4	Proveedor con RUC	20531035535	SOSAGER S.R.L.	17/09/2024	Válido		17/09/2024	20531035535	  
5	Proveedor con RUC	20534004932	ESPARZA S.A.C.	16/09/2024	Válido		16/09/2024	20534004932	  
6	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	11/09/2024	Válido		11/09/2024	20542191059	  
7	Proveedor con RUC	20605148299	INVERSIONES & CONSTRUCTORA KIMAW E.I.R.L.	17/09/2024	Válido		17/09/2024	20605148299	  
8	Proveedor con RUC	20605432477	INSA AVISPAO E.I.R.L.	11/09/2024	Válido		11/09/2024	20605432477	  

III.- DETALLE DE LOS POSTORES :

En el día y horario señalado en el cronograma registrado en el SEACE, los siguientes postores presentan sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE; adjuntando el archivo digitalizado que contiene los documentos que conforman las ofertas de acuerdo a lo requerido en las bases.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR

Comité de Selección

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR
Nomenclatura : AS-SM-108-2024-MDCHHCS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obras
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL MULTIUSOS DE LA LOCALIDAD DE HUARIMAYO ALTO DEL CENTRO POBLADO DE HUARIMAYO, DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

Nº. Item	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA ¿CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL MULTIUSOS DE LA LOCALIDAD DE HUARIMAYO ALTO DEL CENTRO POBLADO DE HUARIMAYO, DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR DE LA PROVINCIA				
20534004932	CONSORCIO EJECUTOR BLAS		18/09/2024	21.11:17	Electronico

IV.- ADMISION DE LA OFERTA

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la oferta de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales previstas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerará **NO ADMITIDA**.

1) CONSORCIO EJECUTOR BLAS.

CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La oferta contendrá, además de un índice de documentos, la siguiente documentación:

2.2.1 Documentación de presentación obligatoria

2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR

Comité de Selección

2.2.1. Documentación de presentación obligatoria - 2.2.1.1. Documentos para la Admisión de la oferta		ESTADO DE LA OFERTA
<p>POSTORES QUE PRESENTARON SUS OFERTAS ELECTRONICAS</p>	a) Declaración Jurada de Datos del Postor (Anexo N°1)	SI CUMPLE
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE
	c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del Artículo 52 del reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE
	d) Declaración Jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente Sección (Anexo N°3)	SI CUMPLE
	e) Declaración Jurada de Plazo de Ejecución de la Obra (Anexo N°4)	SI CUMPLE
	f) Promesa de Consorcio con Firmas Legalizadas, de ser el caso (Anexo N°5)	SI CUMPLE
g) El Precio de la Oferta en Soles (Anexo N°6)	SI CUMPLE	
<p>N°</p>		ADMITIDO
1	<p>CONSORCIO EJECUTOR BLAS</p>	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR

Comité de Selección

Concluido la etapa de admisión de ofertas se procede a efectuar la evaluación de la oferta del postor, otorgándole la puntuación conforme a los criterios y factores de evaluación establecidos en las bases:

N° POSTOR	NOMBRE POSTOR	MONTO OFERTADO
1	CONSORCIO EJECUTOR BLAS	S/ 2,365,486.10

FACTORES DE EVALUACIÓN:

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

VALOR REFERENCIAL DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN : S/ 2,489,985.45							
N° POSTOR	NOMBRE POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	% del V.R	PUNTAJE	BONIF. COLIN. 10%	BONIF. MYPE 5%	PUNTAJE TOTAL
			100				
3	CONSORCIO EJECUTOR BLAS	S/ 2,365,486.10	95.00	100	00	05	105 PUNTOS





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR

Comité de Selección

Culminada la evaluación de la oferta y teniendo el orden de prelación se procede a la etapa de calificación del numeral 3.2 de los Términos de Referencia del Capítulo III (Requisitos de Calificación) según las bases integradas del presente procedimiento de selección:



	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO EJECUTOR BLAS
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
	ESTADO DEL POSTOR	CALIFICA

RESULTADOS DE LA CALIFICACION

De acuerdo a la calificación realizada, el postor único, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO EJECUTOR BLAS





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR

Comité de Selección

Los integrantes del **COMITÉ DE SELECCION**, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

Es oportuno acotar que las Bases Integradas, constituyen las reglas definitivas del Procedimiento de Selección, y es en función de ellas que el Comité de Selección ha efectuado la admisión, evaluación y calificación de ofertas. Asimismo, las Bases Integradas establecen las reglas definitivas a las cuales los proveedores deben ceñirse.

VII.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Visto el resultado obtenido de los actos precedentes y estando conforme a lo establecido en los Artículos 73°, 74°, 75° y 76° del RLCE, el Comité de Selección por **UNANIMIDAD**, otorga la **BUENA PRO** al **CONSORCIO EJECUTOR BLAS**, para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL MULTIUSOS DE LA LOCALIDAD DE HUARIMAYO ALTO DEL CENTRO POBLADO DE HUARIMAYO, DISTRITO DE CHAVÍN DE HUANTAR DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH"** CUI N° 2609157., por la suma de **S/ 2,365,486.10 (Dos Millones Trescientos Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta y Seis con 10/100 Soles)**. Asimismo, se procede la publicación en el Portal del SEACE.

Culminando con lo actuado se da por concluida la reunión, siendo 12:00 pm, del mismo día y año procediendo los miembros a suscribir en señal de conformidad e indicando su respectiva publicación en el sistema electrónico de contrataciones del estado SEACE, firmando el acta los presentes.



SR. JUAN CARLOS JESUS SAENZ
Presidente Comité de Selección
TITULAR



ING. JOSE ISMAEL CESPEDES CAYACA
Primer Miembro
(TITULAR)



JUAN CARLOS ANTEQUERA HUAMAN
Segundo Miembro
(TITULAR)